



Mesa de
Educación
Eclesial
Provincia de
Buenos Aires



A LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En continuidad con el trabajo emprendido con el “Comité de crisis” durante el ciclo lectivo 2020, se constituyó una “Mesa de trabajo”, seguimiento, evaluación y reflexión sobre las actuales circunstancias de la educación en la provincia de Buenos Aires. La integran los miembros del CEC, autoridades de FAERA y representantes de algunas Diócesis del AMBA y del interior de la Provincia.

Hacemos nuestra la declaración de FAERA sobre la urgencia de la presencialidad en las aulas, con las dificultades suscitadas en algunas jurisdicciones del país, que se verifican claramente en la Pcia. de Buenos Aires.

Creemos firmemente que la educación es un bien esencialísimo para la vida de nuestra sociedad, en particular para niños, adolescentes y jóvenes. Entendemos que la educación presencial debe ser priorizada, lejos de convertirse en una disputa política que no ayuda y sólo resta derechos a los educandos.

Un importante grupo de distritos de la provincia han reiniciado la actividad presencial, sujeta a la alternancia de las burbujas con la virtualidad. Sin embargo, algunos aún aguardan esta escasa posibilidad de retomar aquel ritmo.

Frente a esta realidad, vemos con preocupación algunas cuestiones concretas:

- a. Reafirmando que la presencialidad escolar debe ser en todo momento y circunstancia prioritaria, no desconocemos que en algunos momentos críticos debe ser limitada, Pero no puede ser considerada la suspensión de clases entre las primeras actividades a suspenderse y las últimas en habilitarse.
- b. En sintonía con lo anterior, se deberían conocer datos concretos que permitan distinguir los riesgos propios de la actividad escolar, a las derivadas de la circulación o sociabilización que genera. Ello con el objeto de colaborar en su prevención e intervención, recomendación y prevención en las diversas entidades educativas.
- c. Que la supervisión de la DIEGEP acompañe a las Instituciones y facilite la aplicación de las normas, posibilitando, en situaciones puntuales el reinicio de la actividad, sin afectar la necesaria autonomía institucional, y la consiguiente responsabilidad y compromiso con las familias que confían en los establecimientos y sus autoridades.
- d. Mientras no sea posible la presencialidad plena, solicitamos una aplicación amplia y razonable del proyecto de Escuelas Abiertas, entendiendo que debe privilegiarse la atención de aquellos alumnos que han perdido continuidad, o se ven con dificultades de alcanzar los contenidos prioritarios acordados.
- e. La falta de definición de la provincia respecto de la cobertura con aporte estatal sobre aquellos docentes que deberían reemplazar a los dispensados, incluso a quienes ya han recibido vacunas y

no integran grupos de alto riesgo. Caso contrario, debería precisarse que personal inoculado puede concurrir a los colegios. Sin docentes en el aula, no hay presencialidad posible.

- f. Dificultad de algunos sectores, sobre todo jardines maternales, educación inicial y especial, con mayor requerimiento de las familias, y muchas dificultades por parte de las pautas y supervisión.

Lamentablemente, en algunas zonas el cuidado y servicio que estos niveles no pueden dar por imposición de los protocolos vigentes, están siendo reemplazados por iniciativas no supervisadas ni oficializadas, que generar un mayor riesgo y falta de cuidado.

- g. Falta de convocatoria regular de los ámbitos de participación por parte de las autoridades provinciales, lo que impide la posibilidad que las preocupaciones de las instituciones se lleven a través de las entidades representativas a una evaluación más amplia y general. Entendemos importante recibir las pautas y recomendaciones oficiales, pero también creemos que es nuestro compromiso hacer llegar a las autoridades las dificultades y propuestas de las instituciones educativas y sus equipos docentes. De la escucha mutua, el diálogo y la búsqueda de consensos pueden surgir las mejores decisiones en bien de la educación.

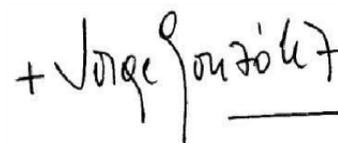
Estamos todavía en el inicio de un camino, pero seguimos apostando al diálogo y al compromiso con el sistema educativo provincial. Sabemos que nuestras comunidades no han bajado los brazos: al contrario. Pero necesitamos encontrar en las autoridades el reconocimiento y acompañamiento esencial para que podamos continuar educando bonaerenses.

Una vez más, reiteramos el agradecimiento a todo el personal de nuestras instituciones, que renuevan cada día su vocación docente de manera creativa y comprometida.



RP Ernesto Herrmann SchP

Presidente de FAERA



Mons. Jorge Esteban González

*Obispo Auxiliar de La Plata
y Presidente CEC*